

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

### **4456 Adjudicación de contrato para enajenación de parcela municipal en Urb. Elcomar.**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de septiembre de 2025, acordó adjudicar el contrato de enajenación de la parcela municipal n.º 29 sita en C/. Felipe II, Urb. Elcomar 16, con referencia catastral 9392601XG4599S y número de finca registral: 48.965; a favor de la mercantil BROTHERS MANAGEMENT AND INVESTMENT S.L. (CIF: B30915532).

Contra la presente resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los juzgados de lo contencioso administrativo de Murcia; y, con carácter optativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que lo ha dictado.

Mazarrón, a 15 de septiembre de 2025.—El Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Mazarrón, Ginés Campillo Méndez.